



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

2

Ref.: Expte. N° 163-HCD-2017.-

Comisión de Planificación Urbana y Medio Ambiente.-

DESPACHO DE COMISIÓN

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Analizado el expediente de la referencia, en el cual vecinos del municipio, nos han hecho llegar su inquietud sobre demoras en la tramitación de obras particulares y falta de información para el seguimiento de dichos trámites, esta Comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del Organismo Técnico Competente, informe sobre el proceso que hace a la aprobación de la documentación de obras particulares, detallando los tiempos aproximados, para su conformidad, estimando presentaciones que cumplan con las normas del Código de Ordenamiento Urbano y el Código de Edificación.

Artículo 2º: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo, señale si existe un protocolo de información pública y seguimiento de dichos expedientes, y de ser así valore se publique en la plataforma de datos abiertos.-

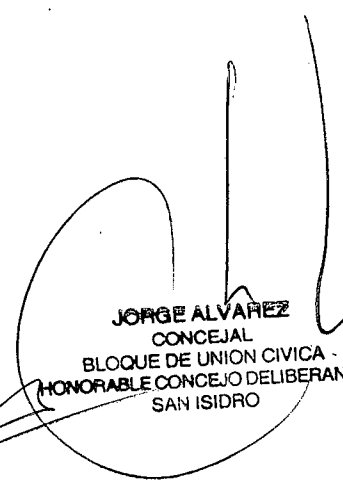
Artículo 3º: De forma.-

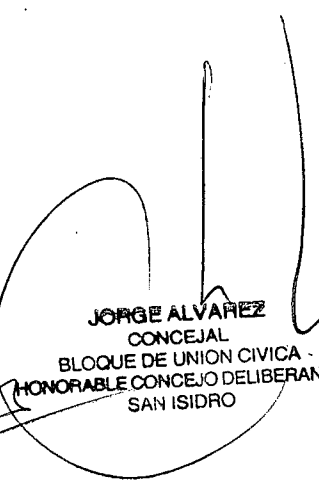
SALA DE COMISIÓN, San Isidro 30 de mayo de 2017.-


Dra. Claudia Nuñez
CONCEJAL
BLOQUE EL PAÑO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Fabián Brest
CONCEJAL
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - FRENTE POR LA VICTORIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Elvira Ares
CONCEJAL
BLOQUE ACCIÓN VECCINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Dra. MARCELA DURRIEU
CONCEJAL
PRESIDENTA DEL BLOQUE
FRENTE RENOVADOR


JORGE ALVAREZ
CONCEJAL
BLOQUE DE UNIÓN CIVICA -
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO